

[Perlas de febrero en Revolución \(II\)](#)

La Reforma Agraria ha comenzado en Cuba

El domingo 1ro. de febrero de 1959, a las dos de la madrugada, el Comandante en Jefe llega a Santiago de Cuba en compañía de ministros, funcionarios, técnicos, médicos y maestros que se dirigen a la Sierra Maestra para comenzar la rehabilitación social en ese territorio. La reforma agraria está en marcha.

Fidel declara a los periodistas: Que venía a cumplir con el pueblo que nos ayudó a triunfar y a ofrecerle algo más que esperanzas. Venimos a ampliar la ley orgánica del Ejército Rebelde para acabar con los latifundios para que cada campesino pueda laborar sus tierras.

Saludamos, dijo el doctor Castro, por medio de los campesinos orientales a los que tienen derecho a la tierra que laboran, por lo tanto no se trata ya solo de asegurarles la propiedad a los precaristas y aparceros, sino de hacer buenos los principios de la Revolución.

La Reforma Agraria –continuó expresando– ampliamente aplicada será sólida porque ello constituye el principal anhelo, la primera necesidad de nuestra población en este momento presente y la primera ley revolucionaria. Después de ella vendrán otras leyes revolucionarias en marcha firme hacia la libertad, y estamos dispuestos a vencer todos los obstáculos y seguros de que en el momento final venceremos en nuestros esfuerzos.[1]

Se expropiará la tierra de los geófagos y latifundistas

En la provincia de Oriente, en un sitio conocido como Guayabal de Nagua, convocada por Fidel Castro se efectúa la primera concentración campesina después del triunfo de la Revolución. Las palabras de Fidel son esclarecedoras:

–Hemos venido aquí para demostrar a los campesinos que no los hemos olvidado en el triunfo y para decirles a todos los cubanos que tengan presente, que tengan presente, repito, que nosotros los barbudos del Ejército Rebelde, somos de la Sierra y que exigimos al gobierno hacer la revolución agraria.

El discurso de Fidel Castro fue típico de su estilo. Un diálogo emocionado con el pueblo. Expresó Fidel que se expropiaría la tierra de los geófagos y latifundistas y que si estos se ponían tercicos entonces se confiscaría. Explicó que no comenzó a repartir la tierra ese mismo día porque no estaba completo el reglamento de la Ley Agraria y que se corría el peligro de que se hiciera un reparto disparejo, pero que antes de 30 días –afirmó– tenía que estar en vigencia porque si no él, al frente de dos millones de cubanos, iba para La Habana en una invasión cívica.

Después dijo que haría una ciudad escolar en la Sierra Maestra, en la finca El Caney, con capacidad para 20 mil alumnos donde los educandos tendrían clínica, hospital, dispensario, liceo, sala de arte, etc. Ratificó que el Departamento de Construcción de Viviendas utilizaría dos millones de pesos mensuales para ir sustituyendo los bohíos de guano por casas modernas.

Entre otras cosas les rogó a los campesinos que lo ayudaran a erradicar el vicio de la marihuana y el juego.

El mitin se realizó en la explanada de un recodo del camino que va del central Estrada Palma a la Sierra Maestra. Se improvisó una tribuna de madera rústica con un altoparlante. Asistieron millares de personas. El acto comenzó a las tres y media de la tarde y los primeros en hablar fueron Isidro Sosa, el

compañero Faure Chomón, del Directorio Revolucionario; Cristóbal Zamora; Crescencio Pérez y por último, el doctor Fidel Castro quien comenzó su discurso casi a las seis de la tarde y tuvo que prolongarlo hasta pasadas las siete y media de la noche. Cuando concluyó, en medio de una imponente oscuridad, recibió al centenar de maestras que acudieron a pie desde Bayamo y Manzanillo para ofrecerle su entusiasta cooperación para trabajar en la Sierra Maestra.[2]

Si los Estados Unidos toman medidas económicas, hallaremos soluciones

El periódico financiero norteamericano Journal of Commerce se hace eco de una cínica maquinación contra las reformas económicas planteadas para Cuba por el líder de la Revolución. El doctor Oscar Pino Santos así lo da a conocer en Revolución.

Anúnciese que los Estados Unidos de América tomarán represalias contra Cuba, rebajando la cuota azucarera que le pertenece en ese mercado.

El pretexto inicial se basa en la anunciada reforma arancelaria que Cuba necesita para su desarrollo económico. Hay una “habilidosa” maniobra de por medio, también.

Dicen que serán los países latinoamericanos los que presionarán a los Estados Unidos de América para repartirse entre ellos la tajada que se le arrebatará a Cuba de su cuota azucarera. [...]

La información del Journal of Commerce tiene sin embargo la importancia que representa el “segundo movimiento” de los círculos más reaccionarios de los Estados Unidos de América contra la Revolución cubana. El “primer movimiento” fue la campaña de difamación desatada con motivo del proceso de ajusticiamiento de los esbirros de la tiranía.

Este “segundo movimiento” contra la Revolución, expresado en la amenaza de una rebaja de la cuota azucarera, significa además un chantaje tan abierto que apenas si tiene precedentes en toda la historia de las relaciones de la América Latina con los Estados Unidos de América. El chantaje tiene además, todas las características de una intervención abierta.[3]

En Guantánamo, el martes 3 de febrero, Fidel Castro participa en otra concentración popular, donde respondió a la maniobra yanqui:

[...] que no nos amenacen. Que no nos digan que van a rebajar la cuota azucarera. El pueblo cubano unido encontrará la salida a cualquier situación, haciendo todos los sacrificios que fueran necesarios. Nada se opondrá a la reforma agraria, a la industrialización del país [...][4].

Esta Revolución ha significado, en primer lugar, no solo que el pueblo es libre, no solo que se acabó el crimen, no solo que se acabaron los atropellos, las torturas, los golpes, las humillaciones que constantemente estaba sufriendo cualquier ciudadano: significa que el pueblo ha llegado al poder [...]

[...] Es decir que el ejército de Cuba es el pueblo. Porque todo el mundo tiene que pelear. Entonces, hay que enseñar aquí en los sindicatos, en los clubes juveniles, en los institutos, en todas partes, hay que enseñarle a manejar armas al pueblo, señores. Y los soldados del nuevo ejército, del ejército revolucionario, serán hombres bien entrenados para que si hay que defender la patria, cualquier soldado pueda mandar 20 o 30 o 100 hombres, como ha pasado aquí: que hombres que nunca habían peleado, que no tenían instrucción militar, terminaron siendo magníficos oficiales y mandaban 100 y 200 hombres.

Porque si el país tiene que defenderse algún día, todo el mundo tiene que combatir aquí. Y así no habrá dictadura nunca. Porque a un pueblo bien instruido, un pueblo preparado, un pueblo que sabe defenderse, no hay quien le imponga una dictadura por ningún concepto. Y eso es lo que nosotros queremos: preparar al pueblo. [...].[5]

Fraudes del batistato en el Ministerio de Comunicaciones

El periódico Revolución publica en su edición del 4 de febrero la noticia de fraudes del régimen anterior que se han descubierto en el Ministerio de Comunicaciones:

Bajo la regencia del ministro del Gobierno Revolucionario, ingeniero Enrique Oltuski, se vienen realizando amplias investigaciones para determinar las diferentes irregularidades cometidas por los ministros y funcionarios del pasado régimen de la tiranía, habiéndose descubierto, hasta el presente, documentos y datos que demuestran claramente la forma escandalosa en que se cometían los fraudes y se dilapidaban los dineros del pueblo, y se enriquecían los personeros del “batistato”.

Un total de 318 individuos que ocupan plazas de funcionarios distribuidos, en forma nominal, en la siguiente forma: 172 en la oficina del ministro; 88 en la oficina del subsecretario; 89 en el Negociado de Biblioteca y Publicidad y 14 en la Dirección de Servicios Públicos, percibían un total de \$30 537.26 mensualmente, sin prestar servicio alguno, sin que se sepa el destino que se daba a esas cantidades que anualmente representaban una erogación de \$366 447.12 que ahora el Gobierno Revolucionario revierte en beneficio del pueblo.[6]

No habrá ministro que quiera enriquecerse

Fidel Castro se reúne en Bayamo con representantes de las comadronas y de los colegios profesionales de maestros, médicos y dentistas. El propósito es estructurar las medidas encaminadas a mejorar la vida del campesinado.

En una parte de su intervención, Fidel manifestó que había que luchar contra la rutina, contra el afán de dejar las cosas como estaban bajo la dictadura. Dijo que le sorprendía que funcionarios gubernamentales mantuviesen aún el SIM [Servicio de Inteligencia Militar] y el BRAC [Buró de Represión para las Actividades Comunistas], y anunció que los eliminaría; que haría una nueva depuración de arribistas y oportunistas, que en el futuro no habría ministros que quisiesen ir a esos cargos con el objetivo de enriquecerse, porque eso no sería posible; que se penaría severamente cualquier manifestación de inmoralidad administrativa.[7]

Mientras tanto, en La Habana sesiona el Consejo de Ministros. Al término de la reunión se da a conocer que en el último Consejo, al que asistió el doctor Manuel Urrutia Lleó, se aprobó la designación del comandante Raúl Castro Ruz como segundo jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la República.[8]

La dictadura agotó las reservas en oro y dólares

Felipe Pazos, presidente del Banco Nacional de Cuba, le envía una carta con fecha 6 de febrero al presidente de la república, en la que le informa sobre la situación de las reservas monetarias internacionales de Cuba.

En cumplimiento de nuestro deber de informar al gobierno y a la opinión pública, tengo el honor de exponerle por la presente el estado en que hemos encontrado la situación cambiaria de la nación y de las medidas adoptadas por el Fondo de Estabilización de la Moneda y el Banco Nacional de Cuba con la cooperación del gobierno, para proteger la estabilidad de nuestra moneda y superar la crisis que nos ha legado el régimen depuesto.

En 31 de diciembre de 1958 el Fondo de Estabilización de la Moneda y el Banco Nacional poseían activos internacionales en oro y dólares por un total de \$373 057.938. De ese total, \$262 346.991 estaban afectados a obligaciones con bancos extranjeros contraídas por el propio Banco Nacional y por otros organismos de crédito paraestatales. Dejando una reserva libre de \$110 710.947. Como de acuerdo con la ley el banco debió tener ese día existencias disponibles de oro y dólares ascendentes a 170 millones 199 640 pesos sus reservas internacionales estaban por consiguiente, \$60 millones, en

números redondos, por debajo del nivel mínimo legal.

Esto significa que en sus siete años en el poder, el régimen depuesto redujo en \$424 000.000 los activos internacionales de la nación dejándonos reservas que son deficientes desde el punto de vista legal, e insuficientes desde el punto de vista económico. Para todos los efectos prácticos, la dictadura agotó las reservas en oro y dólares que acumuló nuestro país de 1941 a 1952, durante la II Guerra Mundial y años subsiguientes. No nos quedan, por consiguiente, reservas contra las cuales girar para realizar inversiones por encima del nivel del ahorro nacional y estamos forzados a mantener nuestros gastos públicos e inversiones privadas dentro de los límites de las recaudaciones fiscales y del ahorro de los particulares, excepto en la medida en que obtengamos créditos o inversiones del exterior [...]

El nivel a que han bajado nuestras reservas nos ha obligado a establecer un sistema de control de los cobros y pagos internacionales.[9]

El periódico Revolución acompaña la carta con este comentario:

Tal pérdida de reservas no significará una devaluación monetaria para Cuba, debido a que las autoridades han de tomar medidas adecuadas al respecto. Sin embargo, si la dictadura hubiera permanecido uno o dos meses más en el poder, es posible que esa devaluación fuera ya un hecho. [...]

Batista subió al poder con una deuda pública de poco más de \$217 millones. Cuando abandonó en fuga al país dejaba una deuda de alrededor de \$1 300 millones.

El régimen gastó por otra parte, con los recursos ordinarios del presupuesto, más de \$1 900 millones.

Los gastos ordinarios, más los extraordinarios, especialmente estos últimos, se volcaron en obras públicas improductivas y pagadas a precios de oro, para permitir el amillanamiento de los privilegiados que usufructuaban el poder.[10]

Otorgan a Ernesto Che Guevara la condición de cubano por nacimiento

El Consejo de Ministros aprueba el 7 de febrero la Ley Fundamental de la República, basada en la Constitución de 1940, aunque con algunas modificaciones acordes con el desarrollo del proceso revolucionario. Luis Buch recuerda:

Uno de los artículos más discutidos de la mencionada ley fue el número 12-relacionado con la ciudadanía-, pues cuando propuse que fuera reconocido el comandante Ernesto Guevara de la Serna como ciudadano cubano por nacimiento, el presidente reclamó esa condición para todos los extranjeros que habían pertenecido al Ejército Rebelde.

Los ministros no estuvieron de acuerdo con su posición. Sin apoyo alguno, a duras penas aceptó que Che era una excepción y que a los otros extranjeros se les reconociera la ciudadanía cubana por naturalización. No cabe la menor duda de que su actitud en el caso de obstaculizar el reconocimiento al Che, respondía a su formación ideológica.

En definitiva, el artículo 12 quedó redactado en su inciso e) de la forma siguiente:

“Serán también cubanos por nacimiento los extranjeros que hubieran servido a la lucha contra la tiranía derrocada el 31 de diciembre de 1958 en las filas del Ejército Rebelde durante dos años o más y hubieran ostentado el grado de comandante durante un año por lo menos, siempre que acrediten esas condiciones en la forma que la ley disponga”.

Aprobado el artículo abandoné por breves momentos el Salón de Sesiones para dar instrucciones de localizar al Che y citarlo con urgencia a Palacio.

En mi despacho le informé el motivo de la citación: el Consejo de Ministros había acordado concederle la condición de cubano por nacimiento, por los méritos excepcionales demostrados durante la Guerra de Liberación.

Che, sin inmutarse, estimó inmerecido el acuerdo. Según él, solo había luchado en Cuba como hubiera hecho en cualquier otra parte del mundo, por la libertad de un pueblo. Presumí que por modestia no podía aceptar ese mérito y le dije: “Un honor de tal magnitud no puede rehusarse, pues sería un desaire al pueblo de Cuba y al Gobierno Revolucionario”. Entonces, emocionado, me abrazó.[11]

Si el gobierno revolucionario no hace leyes revolucionarias, entonces no es gobierno revolucionario

Fidel razona porqué no es conveniente establecer los cuatro turnos en los centrales azucareros.

Les hablé de desesperación al principio aquí, les hablé que había que pensar en el futuro, les hablé que podía discrepar de algunos de los planteamientos de ustedes y les voy a decir por qué, y se los voy a explicar. Aquí había una demanda que era la que más simpatías tenía, era la demanda que tenía la simpatía unánime de todos ustedes. Sin embargo, yo presenciaba ese espectáculo con tristeza: el espectáculo de ver que todos se levantaban y la apoyaban. Y yo decía: únicamente la desesperación puede aconsejar semejante cosa. Veía que no se pedía un aumento de salario, sino que se pedía un aumento de empleo, una rebaja de horas de trabajo.

Mientras tanto, yo pensaba lo siguiente: ¿la aspiración del pueblo de Cuba de darles empleo a los cubanos que están sin trabajo tiene que ser, debe ser, a base de disminuir las horas de trabajo de los que están trabajando, o debe ser a base de conseguir empleo nuevo para el que no lo tiene? Y yo me hacía este cálculo: supongamos 1 000 000 de cubanos trabajando con empleo fijo, y queremos darles empleo a 300 000 más. Y que digamos: vamos el millón de obreros a trabajar dos horas menos cada uno de nosotros, para que esas horas las trabajen los otros 300 000 cubanos. El resultado sería que habría entonces 1 300 000 cubanos trabajando, pero estarían produciendo lo mismo que producían 1 000 000 de cubanos.

He creído siempre que a partir de ocho horas... porque la demanda de rebaja de tiempo en el trabajo eran las demandas que se iniciaron en el siglo pasado en las zonas industriales de Inglaterra y de otros países de Europa, cuando se obligaba a los obreros a trabajar 15 y 16 y hasta 17 horas; fue la demanda de ir disminuyendo, disminuyendo y disminuyendo las horas de trabajo, hasta que se llegó al límite general de ocho horas. Y he creído siempre que a partir de ese límite la rebaja en el tiempo de trabajo tendría que ser, necesariamente, la consecuencia del progreso técnico y de la evolución social, cuando todo el pueblo estuviese trabajando, cuando la sociedad estuviese organizada de una manera más justa, de manera que el empleo de una nueva máquina, lejos de desplazar al trabajador, sirviera para que un mismo número de obreros, en un número menor de horas produjese la misma cantidad de mercancías; que la rebaja del tiempo dedicado al trabajo para poder disponer de más tiempo para el estudio, el paseo, las actividades de tipo espiritual del hombre, tenía que ser el premio al progreso técnico de las sociedades y a la evolución social de los pueblos.

Me parece realmente absurdo, me parece realmente obra de la desesperación, el que nosotros pensemos en resolver el problema de los desocupados disminuyendo las horas de los que están trabajando. Y si bien es verdad que hoy resolvería el problema inmediato de 25 000; 35 000, estaríamos sentando un precedente, que, si se aplicara en todo el resto de la industria del país, estaríamos incurriendo en el contrasentido de disminuir las horas de trabajo en un pueblo que ni está desarrollado técnicamente ni ha evolucionado socialmente, y que tiene, además, casi 1 000 000 de desempleados. [...][12]

Este será siempre un ejército político

La noche del martes 10 de febrero, en el Parque Central de La Habana se efectúa un gran acto obrero en defensa de la Revolución. El comandante Raúl Castro clausura el evento. Comenzó Raúl diciendo que

venía representando al Comandante en Jefe de las fuerzas armadas, compañero Fidel Castro y que se encontraba lleno de satisfacción porque además de representarlo a él, representaba al Ejército Rebelde, que no puede vivir de espaldas a la clase obrera. Continuó Raúl:

Nos honra en estos momentos servir de enlace entre las fuerzas armadas de la república y la clase más revolucionaria del país que es la clase obrera. [...]

Estamos en presencia del inicio de una época nueva para el país, atrás queda la raquítica existencia de una república ficticia, de una libertad limitada, de un ejército mercenario que solo supo defender lo peor.

Ese ejército que con el pretexto del apoliticismo era el instrumento de la peor política no existe, fue totalmente destruido ayudado por el jaque mate que representó la huelga general que permitió llegar al poder sin compromisos. El ejército que hoy lo sustituye, no podrá ser apolítico precisamente para evitar que lo utilicen en lo peor, por lo tanto a pesar de lo que piensan muchos y de los que aspiran a que volvamos a los cuarteles con la boca cerrada, este será siempre un ejército político y presto a defender los intereses del pueblo.

Que sepa el obrero que el sable de la guardia rural no volverá a caer sobre sus espaldas, manifestó Castro, para agregar que en el futuro ejército que ha de quedar en nuestra patria hay una consigna que ha sido prédica constante a nuestros combatientes, de que la única orden que jamás de nadie podrán obedecer es que esas armas que empuñan, se viren contra el pueblo.[13]

Disolución definitiva de los organismos represivos

El 18 de febrero, quedan disueltos los organismos represivos de la dictadura batistiana.

El SIM y el BRAC [...] y todos los odiosos organismos represivos de la dictadura, quedaron definitivamente disueltos. Solamente quedará organizado un solo aparato destinado a la vigilancia, - contra los que conspiren para derrocar la Revolución. Esta decisión fue cumplimentada por el comandante Camilo Cienfuegos, jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la provincia de La Habana.

Explicando el carácter de ese único organismo de vigilancia revolucionaria que se mantendrá, en los círculos militares del Campamento Libertad se recalcó que no tendría función alguna contra el pueblo y sus organizaciones representativas.

El BRAC (y su sustituto transitorio, el BRAE) han desaparecido totalmente. El edificio que ocupaba en las proximidades del Campamento Libertad será destinado a otras labores muy distintas de las siniestras a que estuviera dedicado, al igual que su mobiliario y demás útiles.

El comandante Camilo Cienfuegos, jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire de la provincia de La Habana, al dar cumplimiento a esta orden, una de las primeras del gobierno bajo el premierato del jefe de la Revolución doctor Fidel Castro, escribió: "Disuelto definitivamente hoy día 18 de febrero este organismo, desaparece con él, parte de la etapa de odio y vergüenza que aún quedaba en Cuba.[14]

El periódico Revolución publica que en un examen realizado a treinta y dos construcciones públicas acometidas por la dictadura, se detectó el robo de \$13 989 000. 95 por exceso de pago.

Viaja delegación militar a Puerto Rico. Primera encuesta popular

En la sesión del Consejo de Ministros del 20 de febrero, se faculta al comandante Camilo Cienfuegos para que, a partir del presente mes de febrero, comience a pagar el salario correspondiente a los servicios que prestan los miembros del Ejército Rebelde en las distintas unidades militares.

Este mismo día, una delegación del Ejército Rebelde, integrada por los capitanes Ramón Pardo Guerra,

Rogelio Acevedo González y Jesús Suárez Gayol, entre otros compañeros, viaja a Puerto Rico con la misión de agradecer al hermano pueblo la cooperación que ha brindado a la causa revolucionaria cubana. La delegación entregará a la Asamblea Legislativa de la isla caribeña un pergamino con el acuerdo del Consejo de Ministros que agradece la resolución de felicitación enviada al pueblo de Cuba por el triunfo de la Revolución.

Dos días después, el 22 de febrero, el comandante Camilo Cienfuegos llega a Nueva York junto a otros diez compañeros en un viaje de amistad.

Por su parte, la revista Bohemia da a conocer los resultados de la primera encuesta realizada después del triunfo de la Revolución:

Hemos escogido para reiniciar nuestros surveys, al propio gobierno de la Revolución y al Ejército Rebelde como temas de la opinión popular; y en una muestra nacional, del 6 al 13 de este mes de febrero, recogimos las respuestas que aquí ofrecemos. [...]

Ni en nuestros surveys del 1946 al 1952, ni en nuestros estudios de surveys de otros países, en nuestra experiencia de muchos años, en fin, nunca habíamos visto una opinión pública tan favorable a un gobierno como la que hemos recogido en esta investigación. [...][15]

Algunos resultados son: más del 90% de la población nacional cree que el gobierno Revolucionario “lo está haciendo todo perfectamente bien” y más del 84% considera que el Ejército Rebelde “se está portando en todo perfectamente bien”. La justicia que ha hecho la Revolución, la forma de aplicarla, el castigo a los culpables, los juicios a los criminales de guerra y torturadores y el fusilamiento de estos son, en conjunto, la medida que encabeza “lo mejor que ha hecho” el gobierno; las de tipo económico, en particular la reforma agraria y las laborales, merecen un segundo lugar; el restablecimiento de la libertad, el tercero.

En la proa del yate Granma

Para festejar la efeméride patriótica del 24 de Febrero, en La Habana se realiza una revista naval y aérea que comienza a las nueve y veinte de la mañana.

El doctor Fidel Castro Ruz, líder de la Revolución y primer ministro del gobierno, concurrió a los festejos, acompañado de su escolta, confundiendo entre el público situado frente al Castillo y que le tributó una cerrada ovación. El doctor Castro se situó sobre el muro del Malecón y desde allí, presenció la salida de la boca del Morro del yate Granma, histórica embarcación en la que se hizo a la mar desde Tuxpan, México [...]

El doctor Fidel Castro decidió abordar el yate en el que hiciera aquella memorable travesía. Se le trasladó en una lancha hasta las proximidades del hotel Nacional, regresando en la proa del yate saludando emocionado a todo el pueblo situado a lo largo del Malecón. [...] Posteriormente, el doctor Castro Ruz, se dirigió a la tribuna del Castillo de la Punta, para saludar al ciudadano presidente, doctor Urrutia Lleó y sus acompañantes [...]

El reporter de Revolución, interrogó al doctor Castro Ruz, sobre la noticia publicada en el sentido de que en las primeras horas de la mañana había partido hacia Santiago de Cuba para la aplicación de la ley de la reforma agraria.

Refirió el doctor Castro, que había decidido quedarse en La Habana para presenciar los festejos pero a las dos de la tarde abordaría un avión militar que lo trasladaría a Baire, para inaugurar centros escolares y otros sectores agrícolas de vital importancia, conforme había prometido.[16]

Esta es una Revolución única en el mundo

En horas de la tarde Fidel Castro se traslada en avión a la provincia de Oriente. En el pueblo de Baire se reúne con los campesinos para rendir homenaje al inicio de la Guerra de Independencia de 1895 y debatir acerca de la reforma agraria. En síntesis, sus pronunciamientos son:

-Hemos vivido juntos muchos sueños y estamos bien compenetrados. Estamos tan unidos, tan hermanados, que nada ni nadie puede separarnos. De aquellos campesinos que no conocíamos al desembarcar, hicimos soldados del Ejército Libertador. Por eso podemos decir que el Ejército Rebelde es fundamentalmente un ejército de campesinos.

-Para que se comprenda bien lo de la reforma agraria voy a explicarles en qué etapa estamos. Primero fue la Ley Agraria del Ejército Rebelde. La hicimos porque sabíamos las dificultades que se presentarían después del triunfo y empezamos por hacer leyes en el territorio liberado, para tener eso adelantado. Por eso entregamos a los aparceros, a los precaristas, a los pequeños colonos dos caballerías, que podían llegar hasta cinco, ofreciendo facilidades para adquirirlas. Así está establecido en la Constitución y cumplíamos con ella. Faltaba solamente una cuestión de trámite, porque el Ejército Rebelde no podía en aquellos momentos ocuparse de estas cosas y eso lo vamos a hacer ahora. Estas dos caballerías son suyas y nadie los sacará de ellas. Falta solamente darle forma legal y ese trámite es lo de menos.

-Pero ahora hay que confrontar un nuevo problema y es el caso de los que no tienen tierra. Eso lo resolverá la reforma agraria, que es mucho más amplia y completa que la otra. La reforma agraria comprende toda la Ley Agraria de la Sierra Maestra; pero además actúa sobre los latifundios para darles tierras a los que no la tienen. ¿Está claro?

-A la gente que tiene hambre no se le puede decir que esté tranquila. Es necesario acabar con el hambre en el campo y entonces se acabará en la ciudad. Los campesinos podrán comprar lo que produzcan las industrias. Si no hay reforma agraria se hunde el país y Batista, Tabernilla y demás criminales volverán otra vez. Aquí se arruina todo el mundo si no hay reforma agraria. [...]

-Lo que hay que hacer es acabar con las injusticias, con la explotación del trabajador. Resulta injusto que ahora, que estamos empeñados en llevar adelante la reforma agraria, la liberación del campesino y el obrero de la explotación, en darle un estándar de vida superior a nuestro pueblo, haya quien pretenda restarle apoyo a la Revolución; pero quien eso intente se encontrará frente a la masa del pueblo, de los campesinos, de los trabajadores.

-De gran valor es la demostración dada por los obreros al aplazar sus demandas para hacer posible el rápido inicio de la zafra. Sabemos que son explotados, pero este sacrificio que ellos están haciendo será precisamente en bien de la república y de sus propias demandas. Dentro de unos meses las ventajas que podrán lograr serán mayores. Cuando les pedí el sacrificio respondieron presente y haré cuanto esté a mi alcance para ayudarlos. También serán beneficiados por la reforma agraria los obreros agrícolas del sector azucarero.

-El que traicione a la Revolución, a los malversadores, les espera la pena capital. Nadie podrá robarse el dinero del pueblo. De nuestras mentes no se borrará jamás el sacrificio hecho por nuestro pueblo.[17]

[1] Revolución: 1, La Habana, 2 de febrero de 1959

[2]Revolución: 15, La Habana, 3 de febrero de 1959

[3] Revolución: 1 y 15, La Habana, 5 de febrero de 1959

[4] Hoy: 1, La Habana, 5 de febrero de 1959

[5] Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba: El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática, t. 1, vol. 2, pp. 389-390.

Perlas de febrero en Revolución (II)

Published on FIDEL Soldier of Ideas (<http://www.comandanteenjefe.info>)

[6] Revolución: 13, La Habana, 4 de febrero de 1959.

[7] Hoy:4, La Habana, 5 de febrero de 1959.

[8] Ídem.

[9] Revolución: 11, La Habana, 11 de febrero de 1959.

[10] Ídem.

[11] Luis M. Buch Rodríguez: Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos, pp. 71-72.

[12]Revolución: 14. La Habana, 11 de febrero de 1959.

[13]Ídem.

[14] Hoy: 1, La Habana, 19 de febrero de 1959.

[15] Raúl Gutiérrez Serrano: "Survey nacional: El pueblo opina sobre el gobierno de la Revolución", Bohemia, (8): 76, La Habana, 22 de febrero de 1959.

[16] Revolución: 2, La Habana, 26 de febrero de 1959.

[17]Hoy: 1y 4, La Habana, 27 de febrero de 1959.

Source:

Blog La Historia bien contada
08/02/2014

Source URL: <http://www.comandanteenjefe.info/en/node/56494?page=0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C1>